

Guardrail Safety

Nearly all construction sites have unprotected sides and edges, wall openings or floor holes at some point, which pose a hazard to the workers moving around the jobsite. These openings and sides must be protected with guardrails or covers.

Common Causes of Injury:

- Leading edges.
- Stairwell openings in the floor and stair landings.
- Open-sided balconies, platforms, and lofts.
- Completed decks and porches.
- Low-silled windows less than 39 inches.
- Roof skylight openings.
- Ramps or runways.



Safe Work Practices

- Guardrails must always be installed around openings in floors, and across openings of walls and windows greater than 18 inches, when the work area is 6 feet or more above a lower level.
- For window openings with a 6 ft. fall hazard, guardrails must be installed if the bottom sill height is less than 39 in. (1.1 m).
- A complete guardrail system consists of: 1) a top rail; 2) a midrail; and 3) a toeboard.
- Install top rails at 42 inches high, with midrails placed halfway between the top of the guardrail top rail and the floor or walking/working surface.
- Install toeboards a minimum of 4 inches along the edge of the walking or working surface to protect from falling debris and objects, such as tools or materials.
- Any stairway with four or more risers or a height of more than 30 inches must be protected by a guardrail system, also known as stair rails.
- Any two inch or greater opening in the floor must be protected and covered.



For more information, visit nahb.org/toolboxtalks.

Rev. 7.2019

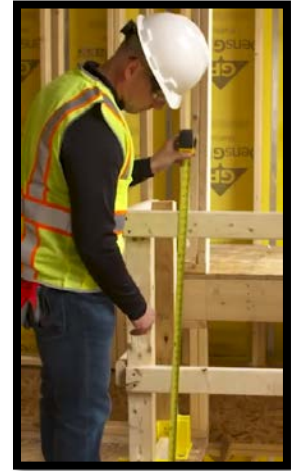


Barandas de Seguridad

Casi todos los sitios de construcción tienen lados y bordes sin protección, aberturas en las paredes u orificios en el piso en algún punto, lo que representa un peligro para los trabajadores que se desplazan por el sitio. Estos lados y estas aberturas deben estar protegidos con barandas o cubiertas.

Causas Comunes de Lesión:

- Bordes salientes.
- Aberturas de escaleras en el piso y en los descansos de escaleras.
- Balcones abiertos, plataformas y altillos.
- Cubiertas y porches finalizados.
- Ventanas de baja altura de menos de 39 pulgadas.
- Aberturas de tragaluz de techo.
- Rampas o pasarelas.



Prácticas de Trabajo Seguras

- Las barandas de seguridad siempre deben instalarse alrededor de aberturas en los pisos y en aberturas de paredes y ventanas de más de 18 pulgadas, cuando el área de trabajo se encuentre a 6 pies o más por encima de un nivel inferior.
- Para aberturas de ventanas con un riesgo de caída de 6 pies, se deben instalar barandas si la altura del umbral inferior es menor a 39 pulgadas. (1.1 m).
- Un sistema completo de barandas de seguridad consiste en lo siguiente: 1) un riel superior; 2) un riel intermedio; y 3) una tabla de capellada.
- Instale los rieles superiores a 42 pulgadas de altura, con los rieles intermedios colocados a medio camino entre la parte superior del riel de la baranda y el piso o la superficie de tránsito/trabajo.
- Instale las tablas de capellada como mínimo 4 pulgadas a lo largo del borde de la superficie de tránsito o trabajo a modo de protección contra la caída de residuos y objetos, como herramientas o materiales.
- Cualquier escalera con cuatro o más elevadores o una altura de más de 30 pulgadas debe estar protegida por un sistema de barandas de seguridad, también conocidas como barandillas de escaleras.
- Cualquier abertura de dos pulgadas o más en el piso debe estar protegida y cubierta.



Para obtener más información, visite nahb.org/toolboxtalks.

Rev. 7.2019

